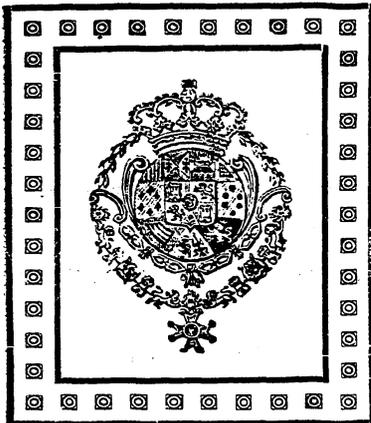


XXXV-10

8



PATRIA

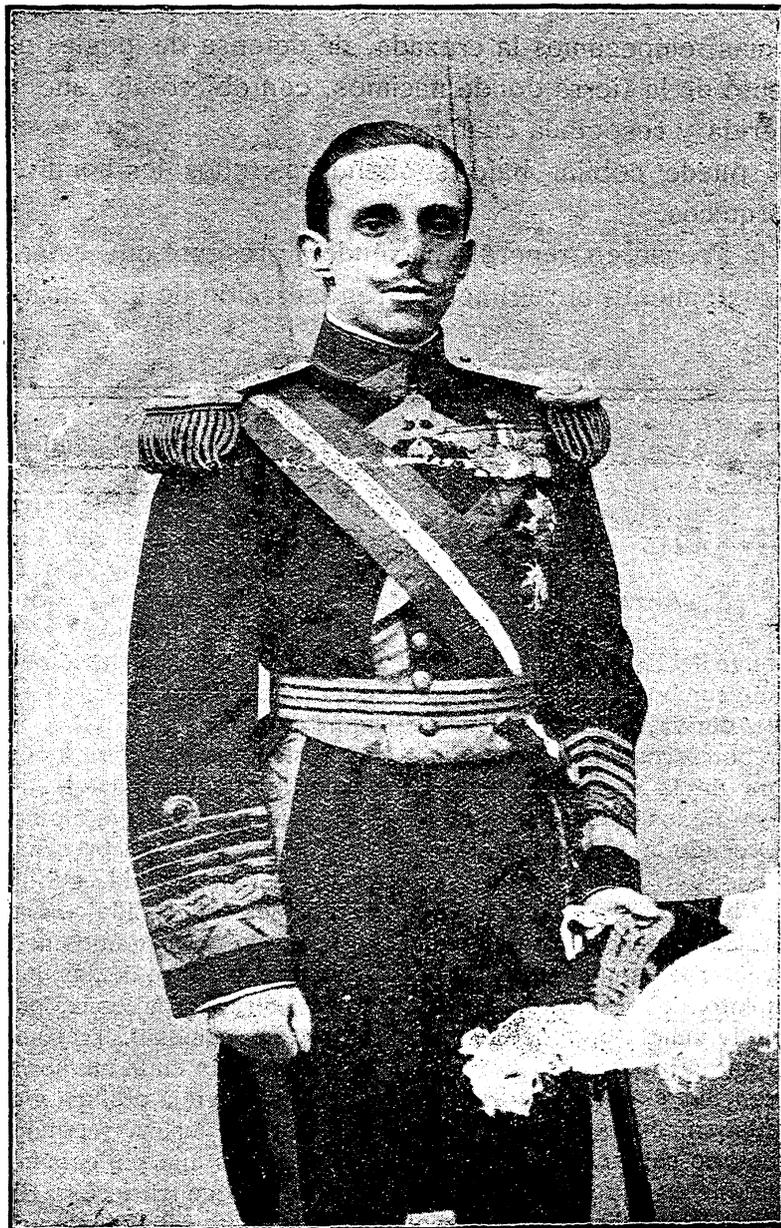
SALDRÁ MÁS DE TRES VECES AL MES

AÑO I - LÉRIDA, 22 SEPTIEMBRE, 1924 - NÚM. 1

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.
— LOS PAGOS POR ADELANTADO. —



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
LÉRIDA, 2 PESETAS TRIMESTRE.
FUERA, 5 PESETAS SEMESTRE.



H
97

El primer caballero español, el primer soldado de la Patria, la egregia cuanto simpática figura de nuestro Monarca, DON ALFONSO XIII, que se supo hacer acreedor, por su sin igual actuación en la pasada Guerra europea, al sobrenombre de "El Humanitario".

A LA OPINIÓN

Empieza hoy esta publicación, que tiene por único fin servir a la Patria, Monarquía y Religión.

PATRIA, amantes de la intangibilidad de España, de esta hermosa Nación, encaminaremos todos nuestros esfuerzos a defenderla como buenos hijos.

MONARQUÍA, la consideramos imprescindible, bajo el reinado de Don Alfonso XIII, Soberano sabio, respetado y querido de sus súbditos.

RELIGIÓN, la creemos tan unida a la Patria y Monarquía, que pueblo sin ella es pueblo muerto.

Con estos tres lemas, empezamos la cruzada, de defensa de ideales no políticos, trabajando para el resurgimiento de la tierra donde nacimos, con objeto de que ante el mundo, sea la España atlética, preferida y respetada cual merece.

Unión Patriótica, puede cobijar bajo su bandera, todos los hombres de buena voluntad, apolíticos, pero monárquicos.

Nuestro saludo a la Prensa en general; haciéndola presente que estaremos a su lado para todo lo que significa acatamiento al régimen de regeneración de la Patria.

LA REDACCIÓN.

EL 13 DE SEPTIEMBRE

POR EL BIEN DE ESPAÑA

Aniversario nacional

Hace un año que la nave del Estado español cambió de piloto y cambió de rumbo. Maltrecha y desconcertada, bogaba a la deriva, sin esperanza de salvamento, por un mar borrascoso en el que unas veces la niebla cegadora de la concupiscencia, y, otras, la tempestad funesta de los odios, ambiciones y egoísmos, habían provocado la catástrofe dejándola sin gobierno...

El general Primo de Rivera, a la sazón capitán general de Cataluña, se hizo dueño de la situación sin necesidad de desenvainar la espada, sin producir el menor derramamiento de sangre. Bastó que pusiera en alto su bastón de mando para que el paso quedara libre y el orden garantizado.

Un entusiasta clamoreo, en el que se mezclaban la admiración y la simpatía, saludó por toda España el advenimiento del Directorio militar.

El vibrante manifiesto que en aquella fecha histórica dirigió el marqués de Estella al pueblo español levantó el ánimo de los ciudadanos, harto abatido por la triste experiencia política de varios lustros de desesperanza.

El propio general sentíase enardecido ante la expectativa inmediata de poder trabajar con fé, decisión y entusiasmo en la salvación de España.

Un año ha transcurrido ya desde aquella fecha, y fuera injusto dejar de reconocer la enorme cantidad de trabajo, la dosis inmensa de buena fe y la gran honradez en los procedimientos que ha derrochado ciertamente el Directorio en los doce meses que lleva sobre sí de actuación gubernamental.

No somos partidarios, ni lo hemos sido nunca, de esa crítica negativa que piensa solamente en destruir, sin ansia constructiva alguna. Además quisiéramos que en nuestras palabras hubiera ecuanimidad, cortesía, caballerosidad, gentileza. Ninguna de estas cualidades está reñida con la energía.

Por eso no juzgamos necesario detenernos en el análisis minucioso de las lacras curadas, de la ponzoña destruida, de los malos humores eliminados del organismo nacional. Trátase de una serie de beneficios que están en la memoria de todos.

Cayó la vieja política víctima de sus propias culpas, por ella misma reconocidas y pregonadas. Mas no juzgamos que sea esta la fecha del ensañamiento sino de la reconstrucción. El mismo marqués de Estella ha dicho repetidamente que se complacía en reconocer la buena voluntad con que no pocos españoles habían laborado, aunque sin éxito, en el ambiente infecto de la política caída. Había que

cambiar de procedimientos, y para esto vino al poder el Directorio militar.

La insistente perfidia del moro empaña un tanto la tranquilidad de esta conmemoración. El presidente del Directorio militar, dando una prueba más de su patriotismo, ha renunciado a todo homenaje de carácter personal y ha marchado—como él mismo dijera—adonde la dificultad se ha presentado, para compartir con el mando y las tropas de Africa las privaciones y los riesgos.

No es posible dejar pasar esta fecha sin hacer votos una vez más porque el ejército español retorne pronto satisfecho con la aureola de la victoria. Así lo esperamos sin la menor duda los que conocemos su valor y su pericia, su abnegación y su bien probado espíritu de sacrificio.

El amor al Poder y el amor a la Patria

La prensa y la tribuna rivalizan frecuentemente en la patriótica empresa de exaltar la ciudadanía.

Es difícil, sin embargo, el cultivo de esta excelsa virtud en un pueblo donde el caciquismo había sustituido durante muchos años el amor a la Patria con el amor al Poder.

El interés individual, predominando excesivamente sobre el interés social, era la clave de la actuación política. Así se explica el indefinido fraccionamiento de los partidos, la perpetua inestabilidad de los gobiernos, la corrupción del sufragio, el desbarajuste parlamentario y la ficción del régimen constitucional.

Repasando la historia contemporánea de España, ese período de nuestra historia que tanto interés encierra para la educación ciudadana, lo primero que advertimos es la indiferencia con que el país soportaba los cambios políticos más trascendentales. Ocurrió la revolución de septiembre, y ministros de la monarquía derrocada lo fueron del gobierno revolucionario; ocupó el trono la dinastía de Saboya y fueron ministros de la nueva institución los que lo habían sido de doña Isabel II y de la revolución; se proclamó la república y de ella fueron ministros muchos que lo fueron de doña Isabel II, de la revolución y de don Amadeo; se restauró la monarquía, y volvieron a ser consejeros de don Alfonso XII los que lo fueron con todos los reinados anteriores.

Este espectáculo ha sido suficiente para desalentar a los hombres de recta conciencia. El amor al Poder era evidente; el amor a la Patria no trascendía con análoga evidencia, si bien pudieran citarse no pocas excepciones que entonces, como en todos los tiempos, se mostraron con relevante ejemplaridad.

El Directorio militar es un último y saludable ejemplo de excepción. Su política continuada de economías, austeridades y sacrificios, la insistente declaración de que su estancia en el Poder es transi-

toria, el anhelo de que llegue el momento de entregarlo a quienes con garantías de acierto puedan seguir laborando honradamente en beneficio de la nación, son pruebas palpables de que no hay en los actuales gobernantes el más pequeño apego al ejercicio del Poder. Sólo el amor a la Patria cumplidamente satisfecho, y la tranquilidad que proporciona a la conciencia el cumplimiento estricto del deber pueden compensar, en cierto modo, los sinsabores, las fatigas y las preocupaciones que agobian hoy a los gobernantes.

El respeto, la gratitud y la adhesión son nuestra deuda para con ellos.

La Unión Patriótica

En la vida de los pueblos, cada hora tiene su peculiar exigencia. No es la hora actual la más apropiada para enzarzarnos en una discusión doctrinal, fino deslinde de las ideas y nobilísima depuración del pensamiento.

La nación exige que, con urgencia, se asocien los hombres de buena fe en una organización que no ha de ser propiamente un partido político, sino una legión de patriotas unidos estrechamente por un mismo sentimiento y una misma aspiración: el sentimiento del amor a la Patria y la aspiración de verla pronto pacíficamente regenerada.

Así debe ser, y así es la Unión Patriótica desde el instante mismo en que se inició su constitución.

Ahora bien, para que el nuevo organismo alcance todo el éxito que es de desear en bien de España, es necesario que la llamada masa neutra despierte de su letargo y le preste el calor de su cooperación.

Hay que decir la verdad al hombre «que no se mete en nada»; y la verdad es que no hay cómplice mayor que su actitud neutral para los mangoneadores profesionales.

Creen muchas personas que sus deberes respecto de la Patria están cumplidos con pagar las contribuciones y prestar el servicio militar; y éste es un error del que hay que sacar a una gran parte de la opinión.

Hay una ciudadanía negativa que consiste en no faltar a ningún deber elemental; y otra positiva mediante la cual se ayuda colectivamente a toda buena obra y se pone en ejercicio la actividad necesaria para conseguir el bien común.

Esta última es la que hay que estimular, y nadie mejor que las personas que hoy se califican de neutrales para hacer que este título se extienda y fructifique.

Si todos procedieran de este modo, no se instituiría ningún poder que no contara con el asentimiento, con el entusiasmo de la mayoría de la nación. No gobernarían nunca las minorías audaces y no se daría el caso de existir un cuerpo de profe-

sionales que aceptasen cualquier régimen por el gusto de hacernos felices.

Ciego será el que no vea que tras el Directorio militar, o se impone al país un gobierno de orden que continúe la obra comenzada, o la nación, presa de la anarquía, se precipita en un caos espantoso. Y esto hay que evitarlo a todo trance.

¡Españoles de la mejor cepa! ¿No es llegado el momento de pensar seriamente en el porvenir de España?

Entiéndase aquí por pensar resolverse a obrar, es decir, disponer la acción. Que en el campo de la política es donde culmina la aplicación de aquella secreta energía que un gran sociólogo, Alfredo Fouillée, llamó, con afortunada frase, «la idea-fuerza».



LOS PARTIDOS AGRARIOS Y LA UNIÓN PATRIÓTICA

Constantemente llegan al Directorio consultas sobre la relación que debe existir entre los partidos agrarios que ahora se organizan en bloque y la Unión Patriótica. También por algunos periódicos se ha mostrado deseo de conocer la actitud del Gobierno en orden a quienes figuran en las agrupaciones de agricultores.

Una personalidad muy caracterizada de la situación actual nos ha dicho lo siguiente sobre el caso:

—El Directorio, una vez celebrado el primer acto de carácter público por los agricultores andaluces, redactó, por medio de la Oficina de Información política de la Presidencia, una nota, enviada profusamente a los gobernadores, en la que se decía textualmente:

«Hay que deshacer el equívoco o confusión que pueda establecerse entre Unión Patriótica y Sociedades Agrarias u otras profesionales.

»Nada contraría al Directorio ni puede contrariar a la Unión Patriótica que se organicen o agrupen los gremios o profesiones, siempre que no sea con la intención más o menos consciente, de debilitar la Unión Patriótica, que requiere la cooperación de todos los hombres de buena voluntad sin exclusivismos profesionales.

»Por tanto, al mismo tiempo que constituyen estas Asociaciones, pueden y deben cuantos las integren, adherirse individualmente a la Unión Patriótica; porque siendo el fin principal del Directorio reformar las costumbres políticas, se ha de tratar de despertar la ciudadanía para destruir el caciquismo, a lo que ayudará el propósito de atender preferentemente los intereses de la agricultura, de la industria, del comercio y demás fuentes de riqueza, que será fomentar, al fin y al cabo, la riqueza nacional.

»Por todo ello, aquellos núcleos formados por los intereses comunes, podrán, repetimos, sin dejar su significación, integrar la Unión Patriótica, que en su día ha de substituir, en la forma que se implante, al Directorio; pudiendo entonces matizarse y surgir dentro del patriótico conjunto, los diferentes sectores que formen el organismo que ofrecer a la Monarquía para la gobernación del Estado.»

El criterio del Directorio—agregó nuestro interlocutor—queda, pues, consignado con absoluta claridad. Y no podía ser otro. Vino el actual Gobierno para deshacer injusticias, y no podía permanecer indiferente ante el movimiento espontáneo, unánime, reivindicatorio, de una clase tan esencial a la vida de España como la agraria. Siempre clamaron los labradores contra el abuso del Poder público, y siempre demandaron en todos los tonos a los gobernantes la debida atención para sus vitales problemas. Pero como se trataba de una clase sin organización política, sus voces airadas y sus ruegos encarecidos, caían en el vacío. Los tiempos han cambiado. Con visión clarísima de la realidad se han percatado los agricultores de que es llegada la hora de su redención, y por ello se agrupan, y se disponen a recabar el papel principalísimo en la vida pública, a que tienen derecho.

¿Cómo ha de restarles el Directorio su simpatía y su tolerancia, si tiene el convencimiento de que las agrupaciones agrarias, con este significado y con su programa, han de coincidir en absoluto con los propósitos y aspiraciones del Directorio, ahora, y en la Unión Patriótica, después?

Ante esta convicción lógica y firme—terminó diciendo la personalidad con quien hablamos—se aconseja a cuantos integren las Asociaciones agrarias que sin dejar esta significación se adhieran individualmente a la Unión Patriótica, desde la que podrán, en su día, regir los destinos del país, ya que aquella habrá, como reiteradamente se ha dicho, de heredar en sus funciones públicas al Directorio.



LA FERIA DE LIMA

El subsecretario del ministerio del Trabajo, nuestro querido amigo D. Eduardo Aunós Pérez, ha felicitado a la Dirección de la Feria de Muestras por el éxito obtenido, consiguiendo la cooperación de una nutrida representación de industriales de Cataluña y del Norte de España a la Feria Peruana.

Sobre todo, constituye un verdadero éxito el hecho de acudir en masa a la citada Feria los productores españoles, así como también importantes casas que hasta la presente habían sido bastante refractarias a realizar expediciones de esta clase y de esta categoría.

Catecismo de los buenos patriotas

Somos españoles, porque hemos nacido en España pero aunque así no fuera lo seríamos porque nuestros antepasados vertieron por ella generosos y patriotas toda la sangre de sus catalanas venas. Nuestro mayor orgullo es ser español hasta el extremo de que si no hubiésemos nacido en este pedazo de tierra cuna de tantos sabios y valerosos caudillos, nuestra única aspiración rayana en obsesión sería llegar a serlo un día, y nuestro mayor pesar morir lejos de esta tierra bendita, que hicieron inmortal nuestros guerreros de sangre, nuestros literatos con su mágica pluma, nuestros santos con sus virtudes y nuestros sabios con sus inventos prodigiosos. Nos sentimos orgullosos de ser españoles porque tanto en sus épocas de infortunio como en las de grandeza, siempre se ha mostrado nuestra patria la más generosa, la más hospitalaria, la más noble, la más hidalga.

Debemos respetar, amar, venerar a la Patria española encarnación de esa gran raza hispania y claro está que a ese Directorio que felizmente nos rige, salvador de España, pues, de no haber sido por el general Primo de Rivera y el Ejército que tan valientemente lo secundó estaríamos, hoy, como en Rusia en donde las gentes mueren por las calles de hambre. Formemos, pues, para fortalecer al Directorio, todos en esa grande Unión Patriótica que va engrosando a diario y así acabaremos de una vez con ese separatismo que tantas veces nos ha puesto y nos pone en el más espantoso de los ridículos.

No seamos propagandistas de palabra sino de corazón; pongamos éste y nuestro cerebro al servicio de la noble causa de la regeneración española mientras gritemos con todo entusiasmo ¡VIVA EL REY! ¡VIVA EL DIRECTORIO SALVADOR DEL PUEBLO ESPAÑOL!

PEDRO ROCA.



Declaraciones del General Martínez Anido a un periodista francés.

La Depeche publica una entrevista que su corresponsal en Madrid Aubin-Rien-Vernet ha celebrado con el general Martínez Anido.

El subsecretario de Gobernación pinta el panorama español en la época de los atentados, en la cual la vida humana no tenía valor alguno y las agresiones se contaban a centenares. La idea de justicia y la del orden habían desaparecido, yéndose hacia la disolución social, hacia la anarquía, hacia el caos.

Ahora—sigue diciendo el general Martínez Anido—la paz es absoluta, la vida es normal, la libertad

material completa. En cuanto a la libertad de escribir y de hablar no está muy restringida en la práctica. De los 23 millones de españoles pocos se preocupan de estas ligeras trabas. Lo que desean es la paz interior, la curación de las grandes dolencias sociales, como el caciquismo, y la realización de un gran plan de reformas que nos hará aprovechar el tiempo precioso que hemos perdido.

Elogia la labor de los delegados gubernativos en el sentido de destruir el caciquismo y dice que espera mucho de la actuación de la Unión Patriótica.

En cuanto a las elecciones, dice que se celebrarán cuando no pueda correr peligro la obra patriótica del Directorio.



Agrupación de Ayuntamientos

Debido a la labor fructífera que en el partido de Cervera está llevando a cabo el activo Delegado gubernativo D. Francisco García Garrido, se han presentado en el Gobierno civil para su aprobación, varios expedientes de agrupación forzosa de Ayuntamientos, para que los alcaldes puedan ejercer y cumplir como Delegados del Gobierno, todas las funciones que especifica el artículo 195 del vigente Estatuto Municipal.

Estos son los siguientes:

Tárrega, Claravalls, Talladell y Figuerola, capitalidad el primero.

Guisona, Florejachs, San Guim de la Plana, Masoterías e Iborra, capitalidad Guisona.

Anglesola (capitalidad) y Vilagrassa.

Verdú (capitalidad) y Masoterías.

Guimerá (capitalidad), Ciutadilla y Nalech.

San Martí de Maldá (capitalidad) y Rocafort de Vallbona.

Torrefeta (capitalidad), Arañó, Pallargas, Ossó de Sió y Tarroja.

Olujas (capitalidad), Portell, Manresana y Estarás.



JUDICIALES

Durante la presente decena tendrá lugar en la Audiencia provincial la vista de las siguientes causas:

Día 22.—Juzgado de Lérida.—Falsedad, procesado, Manuel Gimenez Odena, defensor Sr. Jené.

Día 23.—Cervera.—Robo, procesados José Rubió y Camilo Rojas, defensor Sr. Serra.

Día 24.—Cervera.—Rapto, procesado José Sanfidel Gallart, letrado Sr. Sala.

Día 25.—Balaguer.—Procesados Calixto Monistrol Porta y tres más, defensor Sr. Jené.

Día 26.—Borjas.—Disparo, procesado Mariano Cabré Alsina, letrado Sr. Rovira.

Día 27.—Borjas.—Violación y lesiones, procesado Pedro Castañé Balcells, letrados defensor señor Sol, acusador privado Sr. Sangenis.

Día 30.—Borjas.—Lesiones, procesada Dolores Niubó Duch, letrado Sr. Jené.

LA GUERRA AL CACIQUISMO

Liberación del médico de El Pobo

El Gobierno del Directorio Militar ha abierto las puertas del presidio al desventurado médico de El Pobo, el doctor Alegre, quien, víctima de las jactancias y atropellos de un matón chulapo al servicio de los caciques políticos, lo mató en legítima defensa.

A raíz de la condena del doctor Alegre, los *leaders* de las tituladas izquierdas españolas, con Unamuno en la cabeza, emprendieron una campaña pública de Prensa y de mitines en pró de la liberación de la nueva víctima del odioso caciquismo político, sin conseguir nada.

Ha debido ser el Directorio Militar quien restituyera a los suyos al infortunado médico rural y he aquí que todavía no hemos leído una línea de elogio al Gobierno, de los citados «leaders», por esta reparación justa y humana.

Y es que en realidad, Unamuno, Barriobero, Domingo, Samblancat, etc. etc. hacían la campaña aquella, como otras tantas, por afán de populachería, o bien para justificar su misión de comparsas ridículas en la burda comedia de la vieja política. ¡Vaya una banda de farsantes!

¡PUEBLO!

Si en vísperas del golpe de Estado militar te hubieran preguntado, que es lo que era preciso hacer ante todo para salvar a España, hubieras respondido sin vacilar y con energía.

¡Acabar con todos los políticos y descuartar al caciquismo!

Pues, bien, esto es lo que ha hecho el Directorio Militar.

NOTICIAS

El próximo jueves tendrá lugar en la villa de Almacellas una gran reunión del Comité interino de la «Unión Patriótica» con asistencia de gran número de personas y representación del Gobierno de provincia.

El objeto de la misma es para elegir el Comité local definitivo y a la vez nombrar la persona que les ha de representar en el Comité del partido judicial.

Reina mucho entusiasmo para tal fin, habiendo ingresado en el partido distinguidas personalidades de la localidad.

Todos los Comités interinos de Unión Patriótica están laborando activamente para que antes de finir el presente mes se puedan constituir estos definitivamente, a la vez que designar el representante en los de las Comités de partido judicial.

El Comité provincial de Unión Patriótica, está constituido por D. Angel Traval, Presidente; D. José Pérez Franco, D. Juan Usurbil, D. José Barberá, D. Trinidad Arnaldo, D. José Ciurana, D. Domingo Pinell, D. Lisardo Portal, D. Casimiro de Sangenis, D. Adolfo Serra y don Francisco Xam-mar.

El Presidente del Comité provincial de Unión Patriótica Sr. Traval, está recibiendo continuamente muchas adhesiones para ingresar a dicha agrupación, habiendo entre ellas, bastantes de personas que hasta la fecha estaban alejadas de todo partido político.

La Secretaría del Comité provincial de la Unión Patriótica ha quedado establecida provisionalmente en la Rambla de Aragón (bajos del Gobierno civil), y en las Secretarías particulares de la Alcaldía y de la Presidencia de la Diputación.

El activo delegado gubernativo del partido judicial de Borjas Blancas, D. Julio Morató, está haciendo los trabajos preparativos para la formación del sector Unión Patriótica en aquel distrito.

Ha dado por terminado su veraneo, regresando nuevamente a esta capital, el Consejero de caminos y puentes de la Mancomunidad de Cataluña, D. Antonio Hernández.

De Puigcerdá, donde ha pasado una larga temporada, ha llegado el Vicepresidente de la Comisión permanente de la Diputación provincial, D. Ricardo Vilalta.

Ha sido elegido Presidente de la Junta del Palacio Real de la Ciudad Condal, nuestro paisano, el ilustre catedrático de la Facultad de Medicina de Barcelona, doctor D. Manuel Serés.

Se ha constituido en Puigvert de Lérida, el Comité directivo de la Unión Patriótica, en la siguiente forma:

Presidente, D. Antonio Bosch y Coca; Vicepresidente, D. Ramón Solsona Pellisé; Depositario, D. Francisco Bosch Martí; Secretario, D. Juan Pellicé Capdevila; Vocales, D. Francisco Bosch Solsona, D. Luis Coca Baixet, D. Jorge Solé Bosch y D. Ramón Gaset Batlle.

Con asistencia del Delegado gubernativo del partido judicial de Borjas Blancas, tuvo lugar en Arbeca, un acto de afirmación patriótica.

Desde el balcón de la Consistorial hablaron al numerosísimo público congregado en la plaza, el alcalde don Mariano Mullerat, el joven diputado provincial por el distrito don Casimiro de Sangenis y el Delegado gubernativo.

El público que se hallaba estacionado en la plaza pública, vitoreó a España, al Rey y al Directorio.

Este número ha sido revisado por la previa censura militar

LÉRIDA :: GRÁFICOS MARIANA, ACADEMIA 15 Y 17 :: 1924

CURSO 1924 A 1925

ACADEMIA **COTS**

FUNDADA EN 1879

SUCURSAL DE LÉRIDA :: ESTERERÍA, 10

CENTRO ESPECIALISTA DE ENSEÑANZA
PARA AMBOS SEXOS, EN LOCALES INDE-
PENDIENTES, DE TODAS LAS ASIGNATU-
RAS DE LA CARRERA PRÁCTICA DE

COMERCIO E IDIOMAS

REFORMA DE LETRA :: ORTOGRAFÍA
:: MECANOGRAFÍA :: TAQUIGRAFÍA ::
CORRESPONDENCIA :: CÁLCULO MER-
CANTIL :: TENEDURÍA DE LIBROS
DOCUMENTACIÓN :: BANCA Y BOLSA
PRÁCTICAS DE ESCRITORIO :: CONOCI-
MIENTO DE LA MONEDA :: PRÁCTICAS
DE CAJA :: FRANCÉS-INGLÉS, ETC., ETC.

LA ACADEMIA COTS

tiene establecido con carácter permanente, un
servicio gratuito de colocaciones, exclusiva-
mente para sus alumnos y ex-alumnos.

DISPONIBLE

ANÍS INFERNAL

— — — — —
EL PEOR DEL MUNDO
— — — — —

M. SERRA ♦♦ LÉRIDA

FARMACIA DE JOSÉ BORRÁS

VENTA DE TODA CLASE DE ESPECÍFICOS
SE SIRVEN PEDIDOS PARA TODOS
LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA

CATALUÑA, N.º 7 : LÉRIDA : TELEFONO N.º 425

DISPONIBLE

DISPONIBLE

AGENCIA DE NEGOCIOS

— DE —

D. Alberto Llobet

.....

Se practican toda clase de trabajos para Ayuntamientos de acuerdo con lo que dispone el actual Estatuto Municipal

.....

Calle Mayor, n.º 70—LÉRIDA—Tel. n.º 441

EN NINGUNA
BUENA MESA
FALTA EL AGUA DE
AZAHAR MARCA
"LA GIRALDA"

DISPONIBLE

FONTANALS-Hermanos

REPARACIONES ELECTRO-MECÁNICAS.
INSTALACIONES ELÉCTRICAS,
TIMBRES, TETÉFONOS, ETC.

□ □ □

PRÓXIMA APERTURA DEL TALLER ELECTRO - GALVA-
NOPLÁSTICO.—SE FACILITAN PRESUPUESTOS

P. Cataluña, n.º 17 - LÉRIDA - Teléfono n.º 264

DISPONIBLE